

**LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DEL CENTRO ZONAL TUNJUELITO**

**C I T A Y E M P L A Z A**

**Junio Veintitrés (23) de 2020**

A los señores Jenny Alexandra Pérez y/o personas familiares o parientes de la Adolescente Luna Alexandra Garzon Perez de 13 años de edad, para que comparezcan en el término de cinco (5) días hábiles a las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Tunjuelito, ubicada en la Carrera 19 a No. 56-08 Barrio Las Villas en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de llevar a cabo DILIGENCIA DE NOTIFICACION DEL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA Enero Doce (12) de Junio de 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE PROFIERE LA APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A FAVOR de la Adolescente Luna Alexandra Garzon Perez de 13 años de edad, EL CUAL SE ENCUENTRA RADICADO CON EL No. 1011202433-2020

De no asistir, se procederá a surtir la notificación de conformidad con lo previsto en el Código General del Proceso. y la Ley 1098 de 2006.

**ANDRES ARAGUNDY LOPEZ**  
**Defensor de Familia**

Fijado el: 23 de junio de 2020

Desfijar el: 1 de julio de 2020

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil